

EDICTO

Nº Edicto: 8228

Carátula: AMAYA GLADYS ELCIRA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2104-C2021

1ª Ins.:F-1VI-2104-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 21/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/09/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6020

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida N° 292 -3er. nivel - de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. GLADYS ELCIRA AMAYA, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados "AMAYA, GLADYS ELCIRA s/ SUCESIÓN AB INTESTATO", Receptoría N° F-1VI-2104-C2021.- Publíquese por un (1) día. Viedma, 21 de septiembre de 2021. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA.-